

INFORME SECRETARIAL: Caramanta – Antioquia, 21 septiembre de 2023. En la fecha entra al despacho el presente asunto, informando que el apoderado judicial de la parte demandante solicitó fijar nueva fecha para inspección judicial, toda vez que la programada el pasado 5 de septiembre no se llevó a cabo debido a la inasistencia de las partes, en tal sentido, habrá de programar la respectiva Inspección Judicial. Sírvase proveer.

JHON ALEXANDER HERNÁNDEZ BONILLA
Secretario



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CARAMANTA - ANTIOQUIA**

Septiembre, veintidós (22) de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05145 40 89 001 2022 00027 00
Proceso	Verbal – Titulación de la Posesión
Demandante	Augusto Gómez Palacio
Demandados	Herederos de Luis Enrique Londoño Aguirre y Otros
Asunto	Fija Fecha Inspección Judicial
Auto Interlocutorio	0245

Vista la nota secretarial que antecede, y a voz del Artículo 15º de la ley 1561 de 2012, para la realización de la diligencia de inspección judicial con presencia de perito, se señala el día doce (12) de octubre de dos mil veintitrés (2023), a las nueve de la mañana (9:00 A.M.).

Como perito se designa al señor JHON JAIRO CADAVÍD LOPERA, portador de la cédula de ciudadanía No. 8.151.826, móvil 3127211620, correo electrónico jj.cavid@hotmail.com

Comunicará la parte interesada al perito el nombramiento en cita, advirtiendo que, en caso de aceptar, se le posesionará en la fecha atrás señalada.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Camilo Ernesto Arciniegas Aranda
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Caramanta - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 18e1777ea92988bd9cc5e9d6953422eba7cda6d989cb6e0b7f1fb378d7f0d179

Documento generado en 22/09/2023 02:47:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

<p>JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CARAMANTA-ANTIOQUIA</p> <p>CERTIFICO:</p> <p>Que el auto anterior, SE NOTIFICÓ POR ESTADO ELECTRÓNICO N° 049, fijado en el Microrositio Web del despacho, el día de hoy 25 de Septiembre de 2023, a las 8:00 a.m.</p> <p></p> <p>JHON ALEXANDER HERNÁNDEZ BONILLA Secretario</p>
--